





FORMATO NO.005 CONTINT		NO. CUR:
 Servicio Nacional de Derechos Intelectuales		585
UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA FORMULARIO CONTROL DE DOCUMENTOS		
"PLANTILLA PARA PAGO O LIQUIDACIÓN NO EDITABLE LOS DOCUMENTOS APLICAN O NO SEGUN EL TIPO DE COMISIÓN"		
DOCUMENTOS PARA PAGO COMISIONES DE SERVICIO AL INTERIOR		
Nombre del Servidor: ALMACHE BERNAL SIXTO GERMAN		APLICA
		SI NO
1	CÁLCULO DE VALORES A CANCELARSE POR CONCEPTO DE COMISIÓN DE SERVICIOS (Formato UGAF)	MB✓
2	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES (Formato MDT) DEBIDAMENTE AUTORIZADO.	MB✓
3	INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES (Formato MDT), DEBIDAMENTE AUTORIZADO.	MB✓
4	AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES (FORMATO NO 061 CONTINT), CON SUMILLA ELECTRÓNICA INSERTA	
4	AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES QUE INCLUYE DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO NO LABORABLES (FORMATO NO.061A CONTINT), CON SUMILLA INSERTA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO.	
5	TICKETS AÉREOS UTILIZADOS	
6	TICKETS TERRESTRES (TRASLADO AEROPUERTO O MOVILIZACIÓN)	
7	ORDEN DE MOVILIZACIÓN Y/O SALVOCONDUCTO (VIAJE CON USO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES), PARA CONDUCTORES ASIGANDOS.	MB✓
8	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL NO. 17-38	MB✓
9	DETALLE DE FACTURAS GASTOS COMISIÓN DE SERVICIOS AUTORIZADO (FORMATO NO.063)	MB✓
10	AGENDA EVENTO O ITINERARIO	
11	INVITACIÓN (OPCIONAL)	
12	ACTA DE TUTELA ADMINISTRATIVA (PARA INSPECCIONES TUTELA)	
13	ACTA DE INSPECCIÓN EN CASO DE INSPECCIÓN TUTELA ADMINISTRATIVA.	
14	COPIA DE CÁLCULO VALORES POR INSPECCIÓN (SEGÚN CORRESPONDA)	
15	DELEGACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO (SEGÚN CORRESPONDA).	
16	FOTOS EVENTO (OPCIONAL)	
17	DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN (OPCIONAL)	
18	LISTADO DE PARTICIPANTES (OPCIONAL)	
19	OTROS:	
<input checked="" type="checkbox"/> PAGO DIRECTO AL GASTO		CIUDAD COMISIÓN: Jipijapa (Comunidad Sacan).
SERVIDOR/TRABAJADOR ASIGNADO A: <input type="checkbox"/> Edif. FORUM <input type="checkbox"/> Edif. ORTEGA <input checked="" type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Subdirección GYE <input type="checkbox"/> Subdirección CUE		
USO EXCLUSIVO CONTROL INTERNO- CONTABILIDAD		
FECHA INICIAL DE PRESENTACIÓN: 26/08/2021		REVISIÓN NO.1 FECHA 27/08/2021
DENTRO DEL PLAZO REGLAMENTO:		REVISIÓN NO.2
SI <input checked="" type="checkbox"/>		REVISIÓN NO.3
NO <input type="checkbox"/>		
FUERA DE PLAZO REQUIERE AUTORIZACION EXPRESA MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO PARA RECEPCIÓN EXTEMPORANEA: <input type="checkbox"/>		FECHA FINAL ACEPTACIÓN 30/08/2021
REVISADO	AUTORIZADO	CONTROL INTERNO
 MARIA BELEN CHAVEZ ARBOLEDA	 LUIS RODRIGO VEINTIMILLA MIRANDA	 XIMENA BERENICE RUIZ CEVALLOS
CONTROL INTERNO PREVIO	Experto Principal en Administración y Finanzas	PREVIO AL PAGO: <input checked="" type="checkbox"/> POSTERIOR AL PAGO: <input checked="" type="checkbox"/>
<p>Mediante Acuerdo No.104 de 31 de diciembre de 2021, el Ministerio de Economía y Finanzas acuerda: Art. 1.- Disponer el uso de la solución tecnológica SINAFIP, con el carácter de obligatorio y en forma gratuita en las entidades, organismos, fondos y proyectos, que forman parte del Presupuesto General del Estado. Para el efecto, las instituciones involucradas en esta etapa de implantación, deberán reorganizar y racionalizar sus procesos de administración financiera relativos a la ejecución presupuestaria, contabilidad, tesorería, remuneraciones y bienes e inventarios de conformidad con la filosofía y lógica técnica del SINAFIP.</p> <p>Art. 2.- La utilización de la solución tecnológica SINAFIP para el caso de las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado, se aplicarán en todos sus módulos, a partir del 1 de enero del 2021.</p> <p>Mediante Acuerdo No.012 de 21 de febrero de 2021, el Ministerio de Economía y Finanzas acuerda: Art. 1.- Derogare los artículos 1 y 2 del Acuerdo Ministerial No. 104 de 31 de diciembre de 2020. (...) Art. 3.- Las herramientas informáticas eSÍGEF, eSÍPREN, SPBYN y eSByE, para el caso de las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado quedan habilitadas para su uso a partir del 20 de febrero de 2021, sin perjuicio de las acciones preparatorias realizadas en dichos sistemas previo a la suscripción del presente Acuerdo Ministerial. (...)</p>		

UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA (UGAF)

TRAMITE NO: **29**
 NOMBRE FUNCIONARIO: **ALMACHE BERNAL SIXTO GERMAN** ✓
 CIUDAD: **MANABÍ/SACAN-JIPIJAPA** ✓
 NIVEL JERÁRQUICO: **0**
 BÁSICO DIARIO: **\$ 80,00**
 ACUERDO MINISTERIAL N°. MDT- 2016-0082

REGLAMENTO INTERNO PARA PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA SERVIDORES Y OBREROS DEL SENADI SEGÚN RESOLUCIÓN No 002-2019-DG-NI-SENADI.

DETALLE DE FECHAS AUTORIZADAS PARA LA COMISION

DESDE:	18-08-21 ✓	HASTA:	20-08-21 ✓
--------	-------------------	--------	-------------------

BÁSICO DIARIO	Días considerados para cálculo de viáticos	VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE VIÁTICOS	Días considerados para cálculo de subsistencias	VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE SUBSISTENCIA	Días considerados para cálculo de Alimentación	VALOR A PAGAR POR CONCEPTO DE ALIMENTACIÓN	TOTAL
80,00	2 ✓	160,00 ✓		0,00			160,00

VALORES A PAGAR

70% A JUSTIFICAR CON FACTURAS	112,00
30% QUE TIENE DERECHO EL SERVIDOR SIN JUSTIFICACION DE FACTURAS	48,00 B
VALORES JUSTIFICADOS POR EL/LA SERVIDOR CON FACTURAS	100,50 A
MONTO MAXIMO A JUSTIFICAR	112,00

SUBTOTAL ✓ **148,50** A+B

REPOSICIÓN DE GASTOS

TRANSPORTE-T	0,00
PEAJE-PARQUE	0,00
GASOLINA	0,00
SUBTOTAL	0,00

TOTAL A PAGAR ✓ **148,50**



Firmado electrónicamente por:
**WILLIAM GUSTAVO
 ALMACHI
 VIRACUCHA**

EXPERTO EN CONTABILIDAD

REVISADO

Por mbchavez fecha 23:06 , 30/08/2021



Firmado electrónicamente por:
**LUIS RODRIGO
 VEINTIMILLA
 MIRANDA**

EXPERTO PRINCIPAL EN
 ADM. Y FINAN.

OBSERVACIONES:

DE LA FACT. NO. 793455 (ATIMASA) SE CONSIDERA SOLO PRODUCTOS UNITARIOS SEGÚN LO SEÑALADO EN EL REGLAMENTO INTERNO PARA PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA SERVIDORES Y OBREROS DEL SENADI SEGÚN RESOLUCIÓN No 002-2019-DG-NI-SENADI. ARTICULO 7. De la forma de cálculo - (...) se considerarán válidos siempre y cuando muestren consumos personales, individuales y únicamente en relación a alojamiento y/o alimentación por el o los días que el funcionario, servidor u obrero comisionado pernocte fuera de su domicilio y/o lugar de trabajo (no se reconocerán gastos incurridos durante el día de retorno de la comisión de servicios institucionales), y no deberán contener bajo ningún concepto consumo de bebidas alcohólicas o bebidas de moderación, en el caso de presentarse valores por estos rubros, la Factura, nota de venta o liquidación de compra no será considerada en su valor total para la justificación de valores por parte de la Unidad de Gestión Financiera.

Nº	Base 0%	Base 12%	10% Servicio	IVA	TOTAL
1		50,00		6,00	56,00
2	10,00			0,00	10,00
3		2,23		0,27	2,50
4		5,80		0,70	6,50
5	15,50			0,00	15,50
6	10,00			0,00	10,00
7				0,00	0,00
8				0,00	0,00
9				0,00	0,00
10				0,00	0,00
11				0,00	0,00
12				0,00	0,00
13				0,00	0,00
	35,50	58,03	0,00	6,97	100,50

REVISADO
Por mbchavez fecha 23:05 , 30/08/2021

FACTURAS DE MOVILIZACION APROBADAS PARA EL PAGO				
Nº	Base 0%	Base 12%	IVA	TOTAL
1			0,00	0,00
2			0,00	0,00
3			0,00	0,00
4			0,00	0,00
5			0,00	0,00
	TOTAL		0,00	0,00

FACTURAS POR PAGO DE PEAJES-PARQUEADERO				
Nº	Base 0%	Base 12%	IVA	TOTAL
1			0,00	0,00
2			0,00	0,00
3			0,00	0,00
	TOTAL		0,00	0,00

FACTURAS POR PAGO DE COMBUSTIBLE				
Nº	Base 0%	Base 12%	IVA	TOTAL
1			0,00	0,00
2			0,00	0,00
3			0,00	0,00
	TOTAL		0,00	0,00

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: No..SENADI-UGAD-2021-0085-I ✓				FECHA DE SOLICITUD: 13-08-2021 ✓		
VIÁTICOS		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ALMACHE BERNAL SIXTO GERMAN ✓				PUESTO QUE OCUPA: CHOFER		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL JIPIJAPA Comunidad Sancan - MANABI				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: UGAD		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
18-08-2021 ✓	08:00 ✓		20-08-2021 ✓	20:00 ✓		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GERMAN ALMACHE BERNAL – FERNANDO NOGALES						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:						
SEGUN ORDEN DE MOVILIZACION No 1273 TRASLADARÉ AL SERVIDOR FERNANDO NOGALES A LA COMUNIDAD DE MANTA SANCAN PROVINCIA DE MANABI-JIPIJAPA PARA QUE REALICE EL LEVANTAMIENTO DE LOS DEPOSITOS VOLUNTARIOS DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y CAPACITACIÓN SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y DEPOSITOS VOLUNTARIOS, SE PREVE CUMPLIR CON EL SIGUIENTE ITINERARIO:						
1.- 18 de agosto de 2021: Movilización hasta la ciudad de Jipijapa –Comunidad de Sancan, saliendo desde Quito a partir de las (8h00 – 17h00) ✓						
2.- 19 de agosto de 2021: Movilización para realizar el levantamiento de los depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales de la Comunidad de Sancan (8h30 – 16h00). ✓						
3.- 19 de agosto de 2021: Movilización hacia capacitación sobre Propiedad Intelectual y Depósitos Voluntarios de Conocimientos Tradicionales a la Comunidad de Sancan (18h00 – 18h40). ✓						
4.- 20 de agosto del 2021: Retorno a la ciudad de Quito con llegada aproximada a las 20h00 hasta el SENADI ✓						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VITARA SZ	QUITO – JIPIJAPA ✓	18-08-2021 ✓	08:00 ✓	18-08-2021 ✓	17:00 ✓
TERRESTRE	VITARA SZ	JIPIJAPA-COMUNIDAD SANCAN ✓	18-08-2021 ✓	17:00 ✓	18-08-2021 ✓	18:00 ✓
TERRESTRE	VITRA SZ	COMUNIDAD SANCAN- JIPIJAPA ✓	20-08-2021 ✓	08:00 ✓	20-08-2021 ✓	09:00 ✓
TERRESTRE	VITARA SZ	JIPIJAPA-QUITO ✓	20-08-2021 ✓	09:00 ✓	20-08-2021 ✓	20:00 ✓
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 12052131543		

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR GERMAN ALMACHE</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ECON. MARIA BELEN ICAZA ORTIZ DIRECTORA DE GESTION INSTITUCIONAL</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMNADORA O SU DELEGADO ECON. MARIA BELEN ICAZA ORTIZ DIRECTORA DE GESTION INSTITUCIONAL</p>	



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: SENADI-2021-0085-I ✓	FECHA DE INFORME: 25-08-2021 ✓
--	--------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR ALMACHE BERNAL SIXTO GERMAN ✓	PUESTO QUE OCUPA: CHOFER ✓
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL JIPIJAPA- Comunidad Sancan - MANABI ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UGAD ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: GERMAN ALMACHE – FERNANDO NOGALES

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con orden de Movilización No 1273 se trasladó al servidor Fernando Nogales a la Comunidad Sancan en Jipijapa Provincia de Manabí, para que realice el levantamiento de los depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales, cumpliendo el siguiente itinerario:

- 1.- 18 de agosto de 2021: Movilización hacia la ciudad de Jipijapa –Comunidad Sancan, saliendo desde Quito a partir a las 8:00 y llegando al destino a las 17:00.
- 2.- 19 de agosto de 2021: Movilicé al servidor Fernando Nogales para que realicé el levantamiento de los depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales de la Comunidad de Sancañ (8:30 – 16:00).
- 3.- 20 de agosto de 2021, se retornó a la ciudad de Quito saliendo a las 08:00 y llegando a los parqueaderos del Senadi a las 20:30 sin novedad.

PRODUCTOS ALCANZADOS. -

Se realizó la movilización del servidor Fernando Nogales para que realice el levantamiento de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales en la Comunidad Sacan Jipijapa, retornando a la ciudad de Quito sin novedad alguna.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18-08-2021 ✓	20-08-2021 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA: hh:mm	08:00 ✓	21:30 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
TERRRESTRE	VITARA SZ	QUITO- JIPIJAPA ✓	18-08-2021 ✓	08:00 ✓	18-08-2021 ✓	17:00 ✓
TERRESTRE	VITARA SZ	JIPIJAPA-COMUNIDAD DE SANCAN ✓	18-08-2021 ✓	17:00 ✓	18-08-2021 ✓	18:00 ✓
TERRESTRE	VITARA ZS	COMUNIDAD DE SANCAN -JIPIJAPA ✓	20-08-2021 ✓	08:00 ✓	20-08-2021 ✓	09:00 ✓
TERRESTRE	VITARA SZ	JIPIJAPA-QUITO ✓	20-08-2021 ✓	10:00 ✓	20-08-2021 ✓	20:30 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.



OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div> <p>NOMBRE: GERMAN ALMACHE</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div> <p>NOMBRE: ECON. MARÍA BELÉN ICAZA ORTIZ DIRECTORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div> <p>NOMBRE: ECON. MARÍA BELÉN ICAZA ORTIZ DIRECTORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</p>



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 1273

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
RUC 1768190490001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2021-08-18 Hora 08:00 Hasta 2021-08-20 Hora 20:30

Motivo Levantamiento de los depósitos voluntarios de Conocimientos Tradicionales de la Comunidad Manta Sarcán- Provincia de Manabí - Jipijapa

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2021-08-13 No. Comunicación CE-13-08-2021

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino MANABÍ-JIPIJAPA

Kilometraje Inicio Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres ALMACHE BERNAL SIXTO GERMAN Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1708012891 Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI4143 Marca / Modelo GRAND VITARA SZ 2.4 5P

Color BLANCO Número Matrícula 0433599

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres FERNANDO NOGALES Cargo UNIDAD DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Realizado Por GERMAN EDUARDO LYNCH ALVAREZ

Fecha de Emisión 2021-08-13 14:28

Firmado digitalmente por
GERMAN EDUARDO LYNCH
ALVAREZ
Fecha: 2021.08.13 21:32:18
-05'00'

**ORDEN DE MOVILIZACIÓN****No. 1273**

(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución **SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES**
RUC 1768190490001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2021-08-18 Hora 08:00 Hasta 2021-08-20 Hora 20:30

Motivo Levantamiento de los depósitos voluntarios de Conocimientos Tradicionales de la Comunidad Manta Sancan- Provincia de Manabí - Jipijapa

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2021-08-13

No. Comunicación CE-13-08-2021

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino MANABÍ-JIPIJAPA

Kilometraje Inicio

156871

Kilometraje Fin

157887

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres ALMACHE BERNAL SIXTO GERMAN

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1708012891

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI4143

Marca / Modelo

GRAND VITARA SZ 2.4 5P

Color

BLANCO

Número Matrícula

0433599

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres FERNANDO NOGALES

Cargo

UNIDAD DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Realizado Por GERMAN EDUARDO LYNCH ALVAREZ

Fecha de Emisión 2021-08-13 14:28

Zimbra:

mbchavez@senadi.gob.ec

Re: Solicitud vehículo institucional Comisión de servicio Levantamiento de Depósitos Voluntarios de Conocimientos Tradicionales de la Comunidad de SANCAN - Jipijapa - Manabí

De : María Belén Icaza Ortíz <mbicaza@senadi.gob.ec> vie, 13 de ago de 2021 13:33
Asunto : Re: Solicitud vehículo institucional Comisión de servicio Levantamiento de Depósitos Voluntarios de Conocimientos Tradicionales de la Comunidad de SANCAN - Jipijapa - Manabí 1 ficheros adjuntos
Para : glynych <glynych@senadi.gob.ec>
CC : Paulina C. Mosquera Hidalgo <pcmosquera@senadi.gob.ec>, machala <machala@senadi.gob.ec>, Fernando B. Nogales Sornoza <fnogales@senadi.gob.ec>, Luis R. Veintimilla Miranda <lveintimilla@senadi.gob.ec>, mbchavez <mbchavez@senadi.gob.ec>

Estimado Germán,

Autorizo a la UGAD realizar el registro correspondiente en el sistema de Contraloría, favor continuar con el trámite correspondiente.

Importante: Todos los datos e información proporcionada por usted en la solicitud de asesorías o cualquier otro trámite ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, será tratada con la debida confidencialidad por parte de los funcionarios del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, de acuerdo a la normativa vigente de protección de datos e información confidencial, garantizando la transparencia e integridad en la prestación del servicio.

En caso de que sea contactado por terceros para ofrecerles servicios jurídicos luego de haber realizado el acercamiento con nuestra entidad; y/o, algún servidor le solicite el cobro en dinero o especie por la prestación del mismo; y/o, sugiera la derivación del trámite a terceros ajenos de la institución; y/o, que usted tenga conocimiento de cualquier acto que contravenga el Código de Ética del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, remita su denuncia al correo: denuncias_ciudadanas@senadi.gob.ec.

Saludos cordiales,

Econ. María Belén Icaza Ortiz

Directora de Gestión Institucional

Dirección de Gestión Institucional

Dirección: Av. Santa Prisca y Carlos Ibarra, Edificio Ortega, Piso 3

PBX: (593) 3940000 Ext.1810

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador

www.derechosintelectuales.gob.ec



De: "Fernando B. Nogales Sornoza" <fnogales@senadi.gob.ec>
Para: "María Belén Icaza Ortíz" <mbicaza@senadi.gob.ec>
CC: "Paulina C. Mosquera Hidalgo" <pcmosquera@senadi.gob.ec>, "machala" <machala@senadi.gob.ec>, "glynch" <glynch@senadi.gob.ec>
Enviados: Viernes, 13 de Agosto 2021 12:54:52

Asunto: Solicitud vehículo institucional Comisión de servicio Levantamiento de Depósitos Voluntarios de Conocimientos Tradicionales de la Comunidad de SANCAN - Jipijapa - Manabí

Estimada María Belén y compañeros todos, buenas noches, como parte de la gestión de la Unidad de Conocimientos Tradicionales, se tiene planificado para el mes de agosto el levantamiento de los depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales de la comunidad Manta SANCAN- Provincia de Manabí - Jipijapa. En tales circunstancias me dirijo a ustedes muy comedidamente con la finalidad de solicitar su apoyo con un vehículo institucional para poderme movilizar hasta la ciudad de Jipijapa. Esta actividad lo estaremos cumpliendo durante los días del 18 al 20 de agosto del 2021, donde se tiene previsto realizar las siguientes actividades:

- 1.- Fecha 18 de agosto del 2021. Movilización hasta la ciudad de Jipijapa saliendo a las 8h00
- 2.- Fecha 18 de agosto del 2021. Capacitación sobre propiedad Intelectual y Depositos Voluntarios de Conocimientos Tradicionales a la comunidad de SANCAN
- 3.- Fecha 19 de agosto del 2021. Levantamiento de los depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales de la comunidad de SANCAN
- 4.- Fecha 20 de agosto del 2021. Retorno a la ciudad de Quito - 09h00

Cabe indicar que mencionada actividad cuenta con el respaldo de la Dirección Nacional de Obtenciones Vegetales y se adjunta el formulario de Traslado a SANCAN.

Importante: Todos los datos e información proporcionada por usted en la solicitud de asesorías o cualquier otro trámite ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, será tratada con la debida confidencialidad por parte de los funcionarios del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, de acuerdo a la normativa vigente de protección de datos e información confidencial, garantizando la transparencia e integridad en la prestación del servicio.

En caso de que sea contactado por terceros para ofrecerles servicios jurídicos luego de haber realizado el acercamiento con nuestra entidad; y/o, algún servidor le solicite el cobro en dinero o especie por la prestación del mismo; y/o, sugiera la derivación del trámite a terceros ajenos de la institución; y/o, que usted tenga conocimiento de cualquier acto que contravenga el Código de Ética del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, remita su denuncia al correo: denuncias_ciudadanas@senadi.gob.ec.

Saludos cordiales,

Fernando Nogales Sornoza

13/8/2021

Zimbra:

Experto en Conocimientos Tradicionales 3
Unidad de Gestión de Conocimientos Tradicionales

Santa Prisca y Carlos Ibarra OE1-137 - Edificio Ortega
PBX: (593) 3940000 Ext: 1402
Quito - Ecuador

www.derechosintelectuales.gob.ec



Servicio Nacional de
Derechos Intelectuales



Juntos
lo logramos



Traslado Sancan - Manabi - 2021-signed-signed.pdf
417 KB

<p>SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES</p>	<p>UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR INSTITUCIONAL</p>	<p>VERSIÓN:3 CÓDIGO:UGAD-MPAPAI</p>
<p>SOLICITUD DE VEHÍCULO INSTITUCIONAL</p>		
<p>FECHA DE SOLICITUD:</p>	<p>13/08/2021</p>	
<p>NOMBRE SOLICITANTE:</p>	<p>Fernando Nogales</p>	
<p>UNIDAD REQUIRENTE:</p>	<p>Unidad de Conocimientos Tradicionales</p>	
<p>LUGAR DE LA COMISIÓN:</p>	<p>Jipijapa - Manabí</p>	
<p>OBJETIVO DE LA COMISIÓN:</p>	<p>Levantamiento de los depósitos voluntarios de Conocimientos Tradicionales de la Comunidad Sancan de Jipijapa - Manabí</p>	
<p>EL VEHICULO INSTITUCIONAL SALE DESDE:</p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> EDIFICIO ORTEGA <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>FECHA DE SALIDA:</p>	<p>18/08/2021</p>	
<p>HORA DE SALIDA:</p>	<p>08h00</p>	
<p>FECHA RETORNO:</p>	<p>20/08/2021</p>	
<p>HORA DE RETORNO:</p>	<p>20h00</p>	
<p>FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:</p>	<p>Fernando Nogales</p>	
<p>ADJUNTO JUSTIFICATIVO:</p>	<p>N/A</p>	
<p><i>*Se deberá adjuntar el oficio, correo electrónico o memorando que autorice el Director o Responsable de la Unidad, el realizar la movilización del funcionario/os solicitantes</i></p>		

SOLICITADO POR:



Fernando Nogales S

AUTORIZADO POR:



Paulina Mosquera



República del Ecuador

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales

UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA

FORMATO NO.063 CONTINT
REGLAMENTO INTERNO VIÁTICOS

DETALLE DE FACTURAS PAGO VIÁTICOS - MOVILIZACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SERVIDOR:

Germán Almadro

NO.	FECHA EMISIÓN	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	NO. FACTURA	VALOR TOTAL
1	18/8/2021	ALIMENTACION	793455	\$ 25 \$ 3,40
2	18/8/2021	ALIMENTACION	6759	\$ 6,50
3	18/8/2021	ALIMENTACION	9317	\$ 15,50
4	19/8/2021	ALIMENTACION	9319	\$ 10,00
5	19/8/2021	ALIMENTACION	53	\$ 10,00
6	19/8/2021	HOSPEDAJE	3664	\$ 56,00
TOTALES				\$ 101,40

Germán Almadro

FIRMA SERVIDOR SOLICITANTE



FIRMA RESPONSABLE DE CONTROL DE VIÁTICOS



R.U.C.: 0991331859001

FACTURA

No. 030-005-000793455

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1808202101099133185900120300050007934551357246811

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1808202101099133185900120300050007934551357

ATIMASA S.A.

ATIMASA S.A.

Dirección Matriz: AV. DE LAS AMERICAS 406-GUAYAQUIL

Dirección Sucursal: 6 DE DICIEMBRE PASAJE A - QUITO

Contribuyente Especial Nro 01477
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: GERMAN ALMACHE

Identificació 1708012891

Fecha Emisión: 18/08/2021

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
00014172	00014172	1.000	PR ENERGIZANTE 220V 600ML X2	1.339	0.00	1.34
00012873	00012873	1.000	MIX ARANDAN MACA NUEZ CRIS 25G	0.804	0.00	0.80
00013411	00013411	1.000	MIX FITNESS BASE SUR 35G	0.893	0.00	0.89

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE CRÉDITO	3.40	0	DIAS

SUBTOTAL 12%	3.04
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3.04
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0
IVA 12%	0.36
IRBPNR	0
PROPINA	0
VALOR TOTAL	3.40

Información

HOTEL LOS CEIBOS INTERNACIONAL

López Espinales Lucía del Pilar

Servicios de Alojamiento Prestados por Hoteles
Contribuyente Régimen Microempresas

Dir.: Los Ceibos Av. By Pass SIN - Jipijapa


Tel: 05 2600748 - Cels. 0997588114 - 0999414589

Email: pillopeze@gmail.com

FECHA DE AUT.: 27 / OCT / 2020

FACTURA
Serie 001-001
000003664
RUC: 1305374272001
Aut. S.R.I. 1127295362

Fecha de emisión: JIPIJAPA AGOSTO 14/2021
Sr. (es): GERMAN ALHACHE
Dirección: QUITO
R.U.C.I.: 1708012891 G.Remi: _____

CANT.	DESCRIPCION	P. Unitario	TOTAL
1	HOSPEDAJE X 2 NOCHES	25	50
 HOTEL Los Ceibos INTERNACIONAL			
son: CINCUENTA Y SEIS		Sub-Total 12 %	50
		Sub-Total 0 %	
		I.V.A. 12 %	6
		TOTAL US\$	56

FORMA DE PAGO
EFECTIVO
DINERO ELECTRONICO
TARJ. DE CREDITO / DEBITO
OTROS
Documento Categorizado: NO
Firma Autorizada

HDRIGUEZ CALDERON ALEJANDRO ANDRES * R.U.C. 1306642704001 * AUT. 8314 * - Cal. 0682673541
I 100X2 (03301 - 03600) FECHA DE CADUCIDAD: 27 / OCT / 2021 ORIG. ACUPLANTE // COPIA EMISOR

"Contribuyente Régimen Simplificado" R.U.C. 1310484876001
Autorización SRI: 1128368912

SOLEDISPA MENÉNDEZ JORGE LARRY

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS

Direc.: Luis Bustamante Av. 17 de Junio 8th

Tel: 2603 087

Jipijapa - Manabí

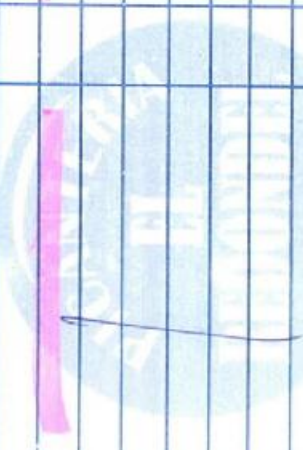
NOTA DE VENTA

Serie: 002-001

000009319

Cliente: German Alhache
RUC o CI: 1708012891
Dirección: Quito
Ciudad: Quito
Telf.: 2456193

DA.	MES.	AÑO.
19	08	21

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unit.	TOTAL
	Alimentación		10.00
			
TOTAL			10.00

Original: Cliente Copie : Emisor

SERVIDOR * Pasa Manteles, Cerveza, Whisky * R.U.C. 1306642704001 * Tel: 0682673541
ALEJANDRO ANDRES * CAL. 24-07-2742 * JIP. (0682) * SERVIDOR LOS CEIBOS
MANTO AUTORIZADO POR NOTA DE IDENTIFICACION DE HOTELEROS Y RESTAURANTES NÚMERO 4020/00


Firma Autorizada

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		17	22	02	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$50.00
01	00	000	001	530502	1701	002	0000	0000	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$50.00
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$5,265.97
01	00	000	001	530803	1701	002	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	\$200.00
01	00	000	001	570102	1701	002	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$5,765.97
TOTAL										

SON: CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 97/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

SE CERTIFICA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA GASTOS POR CONCEPTO DE COMISIONES DE SERVICIOS AL INTERIOR PARA LOS SERVIDORES DEL SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES QUE INCLUYE REEMBOLSO POR PARQUEADEROS, PASAJES AL INTERIOR, PEAJES Y COMBUSTIBLES, EN FUNCIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>Firmado digitalmente por: MARIA BELEN CHAVEZ ARBOLEDA</p> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado digitalmente por: LUIS RODRIGO VEINTIMILLA MIRANDA</p> <p>Director Financiero</p>
FECHA: 22/02/2021		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		17	22	02	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$50.00
01	00	000	001	530502	1701	002	0000	0000	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$50.00
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$5,265.97
01	00	000	001	530803	1701	002	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	\$200.00
01	00	000	001	570102	1701	002	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$5,765.97
TOTAL										

SON: CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 97/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

SE CERTIFICA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA GASTOS POR CONCEPTO DE COMISIONES DE SERVICIOS AL INTERIOR PARA LOS SERVIDORES DEL SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES QUE INCLUYE REEMBOLOSO POR PARQUEADEROS, PASAJES AL INTERIOR, PEAJES Y COMBUSTIBLES, EN FUNCIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 22/02/2021</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: MARIA BELEN CHAVEZ ARBOLEDA</p> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS RODRIGO VEINTIMILLA MIRANDA</p> <p>Director Financiero</p>

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		38	13	04	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530803	1701	002	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	\$100.00
01	00	000	001	570102	1701	002	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$114.62
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$3,042.34
01	00	000	001	530502	1701	002	0000	0000	Edificios- Locales y Residencias- Parquaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$50.00
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$50.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,356.96
TOTAL										

SON: TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 96/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

SE CERTIFICA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA GASTOS POR CONCEPTO DE COMISIONES DE SERVICIOS AL INTERIOR PARA LOS SERVIDORES DEL SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES QUE INCLUYE REEMBOLSO POR PARQUEADEROS, PASAJES AL INTERIOR, PEAJES Y COMBUSTIBLES, EN FUNCION DE LA NORMATIVA VIGENTE; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: JULIO ALBERTO ROBALINO JACOME	 Firmado electrónicamente por: LUIS RODRIGO VEINTIMILLA MIRANDA
FECHA: 13/04/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Memorando Nro. SENADI-FI-2021-0337-M

Quito, D.M., 31 de agosto de 2021

PARA: Sra. Econ. María Belen Icaza Ortíz
Directora de Gestión Institucional

ASUNTO: Solicitud de instrumentación de documentos habilitantes para revisión y autorización de gasto por parte de la Dirección General por concepto de "Viáticos por comisión de servicios al interior autorizados a servidores y/o trabajadores SENADI, para el cumplimiento de tareas oficiales"

De mi consideración:

En mi calidad de Responsable de la Unidad de Gestión Financiera designado por la Mgs. María Gabriela Campoverde, Directora General del SENADI mediante memorando No. SENADI-DG-2021-0045-M, su alcance con memorando No. SENADI-DG-2021-0046-M y su actualización de delegación según memorando No. SENADI-DG-2021-0078-M de fechas 18, 21 de junio y 11 de agosto de 2021 respectivamente y en observancia de la Resolución No.002-2019-DG-NI-SENADI de fecha 01 de agosto de 2019, con la cual se emite el "REGLAMENTO INTERNO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y OBREROS DEL SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES- SENADI", y en función de las competencias asignadas a la Unidad de Gestión Financiera, informo a usted que se ha procedido a efectuar la revisión, validación de documentos habilitantes y sobre su base al cálculo de valores por concepto de "Viáticos por comisión de servicios al interior autorizados a servidores y/o trabajadores SENADI, para el cumplimiento de tareas oficiales", determinándose los valores a ser cancelados, conforme al detalle que se muestra a continuación:

<u>Servidor/ Trabajador</u>	<u>Actividad desarrollada</u>	<u>Ruta comisión</u>	<u>Periodo comisión</u>	<u>Monto del gasto</u>
Almache Bernal Germán ✓	Movilización del servidor Fernando Nogales para que realice el levantamiento de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales en la Comunidad de Sacan	Quito- Jipijapa (Comunidad Sacan) - Quito ✓	18-08-2021 al 20-08-2021 ✓	\$ 148.50 ✓

Documentos habilitantes establecidos en norma y respaldo de cálculo de valores efectuado se remiten en calidad de adjuntos a la presente comunicación; por lo expuesto, **solicito se efectúe el trámite correspondiente para la instrumentación de los documentos habilitantes para la revisión y autorización del gasto por parte de la Dirección General**, valores que se acreditarán a cada uno de los servidores/trabajadores

Memorando Nro. SENADI-FI-2021-0337-M

Quito, D.M., 31 de agosto de 2021

detallados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

REVISADO

Por mbchavez fecha 15:07 , 31/08/2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Rodrigo Veintimilla Miranda

EXPERTO PRINCIPAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Anexos:

- 0_hoja_c.interno_g.almache_18-20_ago.pdf
- 1_hoja_calculo_german_almache.pdf
- 2_sol.comision_g.almache_18-20_ago.pdf
- 3_orden_mov._18_-20-ago_jipijapa.pdf
- 3.1_orden_de_movilización_con_km.pdf
- 4_correo_aut_movilizacion_manabi0755275001630433538.pdf
- 4_1_traslado_sancan_-_manabi_-_2021-signed-signed0143618001630433539.pdf
- 5_inf_comision_g_almache_18-20_ago.pdf
- 6_detalle_fact_g_almache_18-20_ago.pdf
- 6.1_fact_germán_almache_18-20_ago.pdf
- 7_cert_presup_no_17_viaticos_al_interior0021727001630433559.pdf
- 8_cert_presupuestaria_no_38_viaticos_act_0341046001630433559.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Maria Belén Chavez Arboleda

Servidor Público 7, Delegada del Director de Gestión Institucional

mbc



Firmado electrónicamente por:
**LUIS RODRIGO
VEINTIMILLA
MIRANDA**

Memorando Nro. SENADI-DGI-2021-0148-M

Quito, D.M., 31 de agosto de 2021

PARA: Sra. Mgs. María Gabriela Campoverde Soto
Directora General

ASUNTO: Instrumentación de documentos habilitantes para autorización de gasto por concepto de "Viáticos por comisión de servicios al interior autorizados para servidores y/o trabajadores SENADI, para el cumplimiento de tareas oficiales". Ref. Memorando No. SENADI-FI-2021-0337-M

De mi consideración:

En cumplimiento de la Resolución No.004-2021-DG-NI-SENADI de fecha 18 de junio de 2021, mediante la cual la Dirección General expide el REGLAMENTO PARA LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS Y ASIGNACIÓN DE ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES EN EL SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES, y de manera puntual a lo citado en su "Artículo 6.- *DELÉNGUENSE Y ASÍGNENSE, al Director de Gestión Institucional del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, las siguientes competencias, atribuciones y tareas: (...) numeral 20. Instrumentar todos los documentos necesarios para la revisión y autorización de la Directora General de los gastos e inversiones que comprometan fondos que estén contemplados en el presupuesto del SENADI de conformidad con la normativa vigente*", esta Dirección ha procedido a la revisión de los expediente habilitantes por concepto de "Viáticos por comisión de servicios al interior autorizados para servidores y/o trabajadores SENADI, para el cumplimiento de tareas oficiales"; del mencionado expediente de igual manera forma parte integrante el memorando No.SENADI-FI-2021-0337-M, con el cual el servidor **Luis Veintimilla Miranda, Responsable de la Unidad de Gestión Financiera** solicita instrumentación del gasto respectivo junto con los documentos de respaldo correspondientes, por lo expuesto, **solicito su autorización del gasto** que se detallan a continuación:

Servidor/ Trabajador	Actividad desarrollada	Ruta comisión	Periodo comisión	Monto del gasto
Almache Bernal Germán	Movilización del servidor Fernando Nogales para que realice el levantamiento de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales en la Comunidad de Sacan	Quito- Jipijapa (Comunidad Sacan) - Quito	18-08-2021 al 20-08-2021	\$ 148.50

Autorización del gasto, que se solicita sea emitida a la Unidad de Gestión Financiera a través de su Responsable designado, con el fin de que se continúe con el proceso de pago

Memorando Nro. SENADI-DGI-2021-0148-M

Quito, D.M., 31 de agosto de 2021

correspondiente previo control interno de los documentos habilitantes, conforme la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. María Belén Icaza Ortíz
DIRECTORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- 0_hoja_e_interno_g_almache_18-20_ago0876801001630441425.pdf
- 1_hoja_calculo_german_almache0287038001630441426.pdf
- 2_sol_comision_g_almache_18-20_ago0670608001630441426.pdf
- 3_orden_mov_18-20-ago_jipijapa0053832001630441427.pdf
- 3_1_orden_de_movilización_con_km0413477001630441427.pdf
- 4_correo_aut_movilizacion_manabi0762359001630441427.pdf
- 4_1_traslado_sancan_-_manabi_-_2021-signed-signed0160675001630441428.pdf
- 5_inf_comision_g_almache_18-20_ago0565622001630441428.pdf
- 6_detalle_fact_g_almache_18-20_ago0988386001630441428.pdf
- 6_1_fact_germán_almache_18-20_ago0432465001630441429.pdf
- 7_cert_presup_no_17_viaticos_al_interior0530336001630441461.pdf
- 8_cert_presupuestaria_no_38_viaticos_act_0980272001630441461.pdf
- 9_sol_inst_no.senadi-fi-2021-0337-m.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Luis Rodrigo Veintimilla Miranda
Experto Principal en Administración y Finanzas

mbc



Firmado electrónicamente por:
**MARIA BELEN
ICAZA ORTIZ**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-08-31 22:12:12 (GMT-5)

Generado por: María Belén Chavez Arboleda

Información del Documento			
No. Documento:	SENADI-DGI-2021-0148-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Econ. María Belén Icaza Ortíz, Directora de Gestión Institucional, Servicio Nacional de Derechos Intelectuales	Para:	Sra. Mgs. María Gabriela Campoverde Soto, Directora General, Servicio Nacional de Derechos Intelectuales
Asunto:	Instrumentación de documentos habilitantes para autorización de gasto por concepto de "Viáticos por comisión de servicios al interior autorizados para servidores y/o trabajadores SENADI, para el cumplimiento de tareas oficiales". Ref. Memorando No. SENADI-FI-2021-0337-M	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-08-31 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-08-31 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Luis Rodrigo Veintimilla Mazaña (SENADI)	2021-08-31 20:31:41 (GMT-5)	Reasignar	María Belén Chavez Arboleda (SENADI)	0	UGAF,AUTORIZADO, el pago proceder previo al control interno de los documentos habilitantes y en apego a normativa legal vigente.
DIRECCION GENERAL	María Gabriela Campoverde Soto (SENADI)	2021-08-31 19:16:26 (GMT-5)	Reasignar	Luis Rodrigo Veintimilla Miranda (SENADI)	0	Autorizado el gasto previo a la revisión de los documentos habilitantes.
GESTIÓN INSTITUCIONAL	María Belén Icaza Ortíz (SENADI)	2021-08-31 17:11:47 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
GESTIÓN INSTITUCIONAL	María Belén Icaza Ortíz (SENADI)	2021-08-31 17:11:47 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
GESTIÓN INSTITUCIONAL	María Belén Icaza Ortíz (SENADI)	2021-08-31 17:10:55 (GMT-5)	Registro	María Gabriela Campoverde Soto (SENADI)	0	

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	577 SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	031	08	2021
		No. CUR		No. Original
		584		584
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CERTIFICACION ANUAL
				No. Expediente
				255

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708012891	ALMACHE BERNAL SIXTO GERMAN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	148.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										148.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										148.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										148.50

SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: COMPROMISO - Pago viáticos a favor de ALMACHE BERNAL GERMAN por concepto de comisión de servicios del 18-20 agosto 2021, ruta Quito-Jipijapa (Comunidad Sacan)-Quito para movilizar al servidor Fernando Nogales que efectue el levantamiento de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 JULIO ALBERTO ROBALINO JACOME	 LUIS RODRIGO VEINTIMILLA MIRANDA
FECHA: 01/09/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	577	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031	08	2021	584	584
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CERTIFICACION ANUAL		255	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1708012891	ALMACHE BERNAL SIXTO GERMAN					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/09/2021	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	577 SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	01 09 2021	585	584
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CERTIFICACION ANUAL	255
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1708012891	ALMACHE BERNAL SIXTO GERMAN		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	148.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										148.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										148.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										148.50

SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: DEVENGADO: Pago viáticos a favor de ALMACHE BERNAL GERMAN por concepto de comisión de servicios del 18-20 agosto 2021, ruta Quito-Jipijapa (Comunidad Sacan)-Quito para movilizar al servidor Fernando Nogales que efectúe el levantamiento de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: WILLIAM GUSTAVO ALMACHI VIRACUCHA	 Firmado electrónicamente por: LUIS RODRIGO VEINTIMILLA MIRANDA
FECHA: 01/09/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	577	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		01	09	2021	585	584
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CERTIFICACION ANUAL		255	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1708012891	ALMACHE BERNAL SIXTO GERMAN					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 01/09/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2021 Entidad: 577-0000-0000 SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
 No. CUR: 585 Tipo Registro: DEV
 Monto: 148,50
 IVA: 0,00
 Sub Total: 148,50
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Liquido Pagar: 148,50

Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 12052131543

DEVENGADO: Pago viáticos a favor de ALMACHE BERNAL GERMAN por concepto de comisión de servicios del 18-20 agosto 2021, ruta Quito-Jipijapa (Comunidad Sacan)-Quito para movilizar al servidor Fernando Nogales que efectue el levantamiento de depósitos voluntarios

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	02/09/2021	148,50	0,00
Sub - Total				148,50	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Liquido: 148,50